

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU					
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
COMPARACION DE PRECIOS N°003-2025-MDM-OEC					
1	NÚMERO DE ACTA	COMPRES N°003-2024-MDM/OEC			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	<p>En el distrito de Machupicchu a los 20 días del mes de Febrero del 2025, en la Oficina de Unidad de Abastecimiento de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU, sito Plaza Manco Ccapac N°101, Urubamba - Cusco, se constituyó el ORGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, siendo competencia, integrado por la siguiente persona, EDISON ARIAS MAMANI.</p> <p>COMPARACION DE PRECIOS N°003-2025-MDM-OEC cuyo objetivo de convocatoria es ADQUISICION DE PIEDRA (FACHALETA) Y CERAMICO PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE CHOQUELLUSCA DISTRITO DE MACHUPICCHU DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO", se constituyó el ORGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, siendo competencia, integrado por la siguiente persona</p>				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado con la presencia de los siguientes miembros:				
	Organo Encargado de las Contrataciones	EDISON ARIAS MAMANI.	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		
4	BASE LEGAL				
	Cabe indicar que la presente contratación cumple con las condiciones señaladas por el Art. 98° del Reglamento de Ley de Contratación del Estado. Acto seguido se procede a verificar la cantidad de postores, sobres de solicitud de cotizaciones, cumplimiento de condiciones en concordancia con lo dispuesto por el Art. 99° del Reglamento de Ley de Contratación del Estado, las mismas que se detallan a continuación:				
5	PRESENTACION DE COTIZACIONES				
	Acto seguido, se procede con la apertura de los ofertas presentadas mediante cotización y anexos que contienen las ofertas económicas conforme a las Especificaciones Técnicas / TDR, cuyas ofertas son las siguientes:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha	Estado	
	1	20543896129 - CORPORACION LUANA S.A.C.	12/09/2024	VALIDO	
	2	20601930979 - INVERSIONES DANDRE S.A.C.	12/09/2024	VALIDO	
	3	20611432578 - INVERSIONES CEGA S.A.C.	12/09/2024	VALIDO	
6	PROPUESTA ECONOMICA				
	De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido evaluados según orden de prelación				
	Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Monto		
	1	20611432578 - INVERSIONES CEGA S.A.C.	S/	73,932.68	
	2	20601930979 - INVERSIONES DANDRE S.A.C.	S/	75,628.79	
	3	20543896129 - CORPORACION LUANA S.A.C.	S/	76,947.14	
7	RESULTADOS FINALES				
	En tal sentido el ORGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES de la Entidad procede a determinar lo siguiente:				
	Primero:	Adjudicar la Buena Pro	Monto	Plazo de entrega del bien	
	1	20611432578 - INVERSIONES CEGA S.A.C.	S/ 73,932.68	05 DIAS CALENDARIOS COMPUTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA	
	Segundo:	Publicar los resultados de la COMPARACIÓN DE PRECIOS N°07-2024 MDM/OEC, a través del SEACE.			
8	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	8.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado		
		20611432578 - INVERSIONES CEGA S.A.C.	73,932.68		
9	 <p>C.P.C. Edison Arias Mamani JEFE DE UNIDAD DE LOGÍSTICA</p>				
	NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				